

Expediente: 1075/20-D2-11

Carátula: PEREYRA MIGUEL ANTONIO C/ BANCO MACRO S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231173499 - BANCO MACRO S.A., -DEMANDADO

90000000000 - BANCO DEL TUCUMAN S.A., -DEMANDADO

27252146844 - PEREYRA, MIGUEL ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1075/20-D2-11



H103074477215

JUICIO: PEREYRA MIGUEL ANTONIO c/ BANCO MACRO S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1075/20-D2-I1.

San Miguel de Tucumán, 13 de junio del 2023.

- 1.- Tengo presente el Informe Actuarial del 06/06/2023.
- 2.- De la tacha de testigo deducida por la parte actora dispongo correr **TRASLADO** a la parte demandada por el término de **3 (TRES) DÍAS**.
3. A las pruebas ofrecidas: las reservo para ser proveídas una vez que la parte demandada conteste el traslado que se le confiere o, en su defecto, opere el vencimiento del plazo otorgado. MAL-1075/20-D2-I1.

Actuación firmada en fecha 13/06/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.